



XI legislatura

Año 2024

Parlamento  
de Canarias

Número 217

17 de junio

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Escrito de renuncia a su condición de diputada del Parlamento de Canarias de la  
Excma. Sra. doña Rosa Faustina Viera Espinosa

Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**Escrito de renuncia a su condición de diputada del Parlamento de Canarias de la Excma. Sra. doña Rosa Faustina Viera Espinosa**

(Registro de entrada núm. 202410000007302, de 12/6/2024)

#### Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de junio de 2024, relativo a escrito de la diputada del Parlamento de Canarias doña Rosa Faustina Viera Espinosa, de renuncia a su condición.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 13 DE JUNIO DE 2024, RELATIVO A ESCRITO DE DIPUTADA DE RENUNCIA A SU CONDICIÓN

ASUNTOS TRATADOS DE FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14. DE LA SECRETARÍA GENERAL

14.1 PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

DE DIPUTADOS/DIPUTADAS

14.1.3 Escrito de renuncia a la condición de diputada del Parlamento de Canarias

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado el 12 de junio de 2024 por la diputada doña Rosa Faustina Viera Fernández, mediante el que comunica su renuncia a la condición de diputada como consecuencia de su designación como senadora de la Comunidad Autónoma de Canarias, conforme establecen los artículos 43 d) del Estatuto de Autonomía de Canarias y 12.5.º del Reglamento del Parlamento de Canarias, para lo que fue elegida en la sesión plenaria del 12 de junio de 2024, causando baja como diputada autonómica con efectos del 12 de junio de 2024, y ordena su traslado a la Junta Electoral de Canarias a efectos de expedición de la credencial a la persona candidata que figure en el siguiente número de la lista por la circunscripción de Gran Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a doña Rosa Faustina Viera Fernández. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2024. EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. V.º B.º LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias

